



Valparaíso, 11 de junio de 2025

OFICIO N° 585-2025

La **COMISIÓN DE EMERGENCIA, DESASTRES Y BOMBEROS** en sesión celebrada el día de ayer, acordó por unanimidad oficiar a Ud., con el propósito de solicitar información sobre la situación que dio origen al fallo judicial que impone una multa al Cuerpo de Bomberos de la comuna por el lavado de implementos y carros frente al cuartel. Asimismo, se requiere informar respecto de las medidas adoptadas para alcanzar una solución permanente a dicha problemática.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud. en cumplimiento del mencionado acuerdo, por especial instrucción de la Presidenta de la Comisión, diputada **MARCELA RIQUELME ALIAGA**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA
Abogada Secretaria de la Comisión

AL ALCALDE DE LA IUSTRE MUNICIPALIDAD DE COINCO, JUAN ABARCA PADILLA.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 9F24A19A99AA391A